

1406 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Sant Cebrià de Vallalta (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 302, del día 19 de diciembre de 1995, se publican las bases y la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Auxiliar de Administración General, grupo D, vacante en la plantilla de personal funcionario de esta corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Cebrià de Vallalta, 21 de diciembre de 1995.—El Alcalde, Joan Roig i Serra.

1407 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Sant Cebrià de Vallalta (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Personal de Limpieza de Instalaciones Deportivas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 302, del día 19 de diciembre de 1995, se publican las bases y la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso, de una plaza de Personal de Limpieza de las Instalaciones Deportivas municipales, vacante en la plantilla de personal laboral de esta corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Sant Cebrià de Vallalta, 21 de diciembre de 1995.—El Alcalde, Joan Roig i Serra.

1408 *RESOLUCION de 22 diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Navás (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 303, de 20 de diciembre de 1995, se publican íntegramente las bases y el programa de la convocatoria para cubrir mediante concurso de méritos una plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo B.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Navás, 22 de diciembre de 1995.—La Alcaldesa, María Angela Estruch Carbonell.

1409 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» que se relaciona, aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas:

Personal funcionario:

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 252, de 19 de diciembre de 1995, escala de Administración General, subescala Auxiliar: Dos plazas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Torrelavega, 22 de diciembre de 1995.—La Alcaldesa, Blanca Rosa Gómez Morante.

1410 *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Archivo.*

Por acuerdo plenario de 29 de septiembre de 1995, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición, de una plaza vacante de Ayudante de Archivo en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subescala Técnica Media, dotada presupuestariamente con el nivel 20 de complemento de destino, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 18, de fecha 16 de noviembre de 1995, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 223, con fecha 21 de noviembre de 1995, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 26 de diciembre de 1995.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.

1411 *RESOLUCION de 27 de diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Baza (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 226, de 2 de octubre de 1995, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 154, de 30 de noviembre de 1995, se hicieron públicas las bases para la provisión de dos plazas de Guardias de la Policía Local, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes, será de veinte días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Baza, 27 de diciembre de 1995.—El Alcalde, Manuel Urquiza Maldonado.

1412 *RESOLUCION de 27 de diciembre de 1995, del Ayuntamiento de Ciudad Real, por la que se corrigen errores en la de 18 de septiembre de 1995 referente a la adjudicación de varias plazas de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 243, de fecha 11 de octubre de 1995, en la página 29881, Resolución de 18 de septiembre de 1995, del Ayuntamiento de Ciudad Real, donde dice: «Don Francisco Lozano Gómez del Pulgar. Monitor de Educación e Infancia, 4 de septiembre de 1995»; debe decir: «Don Luis Francisco Lozano Gómez del Pulgar. Monitor de Educación e Infancia, 4 de septiembre de 1995».

Ciudad Real, 27 de diciembre de 1995.—El Alcalde, Francisco Gil-Ortega Rincón.